

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4574.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion oficial.

La Gaceta publica el 20 los decretos confirmando en sus puestos, que desempeñaban en comision y sin sueldo, á los señores Barreiro, Marquina y Gambel, gobernadores respectivamente de la Coruña, Segovia y Huasca.

Tambien publica los decretos declarando cesante al gobernador de Zamora D. Alejandro Benisia, y nombrando en su reemplazo á D. Nicolás del Moral, vicepresidente de aquel consejo provincial.

La del 21 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

A pesar del respeto que merece la antigua y piadosa costumbre observada en esta capital de visitar los cementerios públicos en la tarde del día de Todos los Santos, circunstancias de actualidad no permiten que en el presente año se conviertan esas localidades en centros de reunión, por la influencia perniciosa que los miasmas que en ellas se aspiran podrian tener en la salud de los concurrentes.

Fundado el Ayuntamiento en esta consideracion, he resuelto que los cementerios generales de la Salud y de San Rafael, y el particular del barrio del Espíritu Santo, permanezcan cerrados en dicho día y en el inmediato consagrado á los fieles difuntos, y que únicamente se permita la entrada á las personas que vayan acompañando algun cadáver, por el tiempo preciso para que se ejecute el enterramiento.

Lo que se anuncia para los efectos correspondientes y á fin de que el público conozca el motivo de esta determinacion.

Córdoba 22 de Octubre de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el correo ordinario de Filipinas, recibido en la corte el día 19, reitera el gobernador superior civil de dichas islas que no ha ocurrido novedad en el orden público.

Dice La Correspondencia del 20:

Ayer ha llamado la atencion de Madrid y sobre todo de los círculos financieros la desgracia ocurrida en un rico banquero, cuya firma y cuya reputacion han sido siempre intachables. Creese que desgracias mercantiles hayan sido la causa de una catástrofe que lamentan hoy sus numerosos amigos.

El viernes último, este apreciado banquero, que era un modelo de cariosos padres de familia, hizo salir á toda la suya para Biarritz con motivo del mal estado sanitario de Madrid, ofreciendo á su

esposa que se reuniria con ella antes de quince dias.

Anteanoche presidió la junta de socorros del barrio de la calle de Carretas, y en ninguno de sus actos se descubrió que estuviese dominado de la fatal idea que realizó mas tarde.

A las doce volvió á su casa, y despues de haber pedido, como de costumbre, un vaso de refresco, se encerró en su cuarto. Qué pasó allí desde este momento hasta ayer por la mañana, solo puede presumirse; debió escribir y preparar minuciosamente su desgraciado fin, por lo que se observó mas tarde.

A las nueve de la mañana de ayer sus criados empezaron á inquietarse al ver que, contra su costumbre, no salia de su habitacion.

Golpearon fuertemente la puerta, y no teniendo contestacion se alarmaron y subieron á dar aviso á un pariente suyo que vive en la misma casa. Lo que en aquel momento se temia era que hubiese sucumbido á un ataque de cólera fulminante.

Ne sabiendo sin embargo lo que ocurría, se llamó al juez de primera instancia de guardia, y por mandato de este y en presencia de la autoridad y de algunos parientes y amigos respetables se echó al suelo la puerta de la habitacion, presentándose á los ojos horrorizados de dichas personas el cuadro siguiente:

El desgraciado banquero yacia en medio del cuarto boca abajo en mangas de camisa y calzoncillos interiores y anegado en la sangre que habia brotado de tres grandes heridas que tenia en el cuello y una en la cabeza de arma de fuego. Cerca del cadáver estaba la navaja de afeitar con que se supone perpetrado el suicidio.

El embozo de la cama estaba levantado y como dispuesto para acostarse en ella; la camiseta que habia llevado puesta, se veia sobre la almohada; el gaban estaba perfectamente doblado y colocado sobre una silla próxima á la cama; junto al sofá que habia inmediato al lecho, y donde se supone que sentado se dió las cuchilladas, habia una mesa y sobre ella un revolver con solo un tiro disparado y una caja con varias navajas de afeitar.

Sobre la mesa de despacho que tenia en su habitacion, se hallaron tres pliegos cerrados: uno dirigido á su familia, otro á las personas con quienes tenia negocios pendientes, y otro á la autoridad.

Concluidas las primeras diligencias, se ha encargado de seguir las actuaciones el juez del distrito Sr. Rozalem.

Para hacer la indispensable autopsia del cadáver, fué conducido ayer tarde á las tres y media al hospital general. En la misma tarde ha sido devuelto á su casa para que desde allí sea trasladado al cementerio.

Podiamos dar mas minuciosos deta-

lles sobre este suceso, que revelamos porque seria inútil nuestro silencio; pero los omitimos por la misma razon que nada hemos dicho á nuestros lectores de provincias, por no comunicarla de improviso á las personas de su familia ausentes y por no ofender con suposiciones que acaso resulten falsas la memoria del desgraciado, cuyo desdichado fin sentirán cuantos le trataron ó conocieron.

El general Pareja salió el 7 de setiembre del puerto del Callao para el de Chile, con los buques de su mando, dejando en las aguas del Perú la fragata Numancia y el trasporte Marqués de la Victoria. El general Pareja se proponia obrar con digna entereza cerca del gobierno chileno, del que esperaba obtener las satisfacciones que á España debe, ó en caso contrario bloquearia los puertos de la república, segun dice una carta del Callao, fecha 12 de setiembre.

El estado sanitario de Barcelona mejora tan notablemente, que ya están desmontando los hospitales que el ayuntamiento tenia dispuestos en diferentes puntos para utilizarlos durante la epidemia, y que por fortuna no habia sido necesario hacer uso de ellos.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar con fecha 30 de setiembre próximo pasado que el orden y la tranquilidad pública continuaban sin alteracion en el territorio de su mando, siendo satisfactorio el estado sanitario.

El 21 marchó á Alcalá el director de establecimientos penales don Dionisio Lopez Roberts, á consecuencia de continuar el cólera haciendo estragos en el presidio de aquella ciudad.

La epidemia, lejos de aminorar, ha seguido en aumento estos dias. El número de coléricos que hay actualmente en el hospital del establecimiento asciende á 52. Ha habido necesidad de habilitar otro nuevo hospital para en el caso probable de que haya mas invasiones. Se han sacado tambien del establecimiento, á fin de aminorar la poblacion penal, hasta 200 confinados. En compania del director han marchado asimismo á Alcalá 10 practicantes para el servicio de los penados coléricos.

Una carta de aquella ciudad que nos comunica estas noticias nos hace grandes elogios de la conducta que están siguiendo los empleados de aquel presidio, especialmente el capellan y el médico.

Han fallecido en Madrid victimas de la enfermedad reinante, el consejero de Estado Sr. Tames Hevia, el administrador que fué de correos Sr. Laserna y el vicescánel de los Estados-Unidos en Barcelona D. José S. Casagema.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 16.—El cardenal Merode ha dimitido su cargo, y el cardenal Antonelli se ha encargado de la cartera de la Guerra.

Mr. Pila, ministro del Interior, será reemplazado por Mr. Sbarotli.

Londres, 18.—El «Times» y otros periódicos ingleses aconsejan al gobierno que no acceda á la indemnizacion pedida por los Estados-Unidos, y añaden, que en caso de que trate el gabinete de Washington de producir una discordia, la nacion inglesa sabrá sostener á su gobierno haciendo toda clase de sacrificios.

Lord Palmerston murió ayer á las once de la mañana. Todos los periódicos excepto el «Daily-News» tienen orla negra. En todos se espresa el mas hondo pesar por la pérdida de tan ilustre patriota. Dice el «Morning-Post» que la Reina nombrará á lord Russell para reemplazar á Palmerston. Clarendon será nombrado ministro de Negocios Extranjeros. Se cree que lord Russell aceptará el nuevo cargo, y en caso contrario se habla de Grandville ó de Casenon para ocuparlo.

Gladstone tendrá una direccion en los Comunes.

Se ha convocado un Consejo de ministros.

Berlin, 19.—Se asegura en los círculos de hombres políticos del partido feudal que la anexion de los ducados se hará bajo la base de la union personal, á fin de que no haya necesidad de que sea sancionada dicha anexion por las Cámaras.

Paris, 20.—Londres, 19.—En el último balance del Banco de Inglaterra ha aumentado la reserva de billetes 42,455 libras esterlinas; el numerario ha aumentado tambien 53,612 libras esterlinas, y los valores en cartera han disminuido 2,639,193 libras esterlinas.

Londres, 20.—Los periódicos ingleses hacen diversas reflexiones con motivo de la muerte de lord Palmerston.

El «Morning-Post» dice que la politica internacional no sufrirá cambio alguno; que el nuevo ministerio se verá precisado á proponer una reforma parlamentaria.

La reina Victoria ha encargado á lord Russell el organizar el gabinete. Se cree que tendrá un arreglo satisfactorio.

Nueva-York, 10.—Un despacho de El Paso del 3, anuncia que Juárez ha instalado su gabinete en Franklin en la ribera americana de Rio Grande enfrente de El Paso; pero esta noticia la desmiente un agente juarista residente en Nueva-York.

El presidente Johnson ha recibido una diputacion de Kentucky, á la cual ha prometido suprimir en dicho Estado los tribunales militares.

El vicepresidente confederado Stephens ha sido puesto en libertad.

La Independencia belga y el Times dicen que los Estados-Unidos se oponen al envío á Méjico de nuevas tropas egipcias, destinadas á ocupar los terrenos cédidos. No creemos que esta noticia tenga fundamento.

Durante el invierno próximo pasarán una temporada en Niza los reyes de Bélgica y Baviera.

Han empezado á realizarse en Austria las importantes economías proyectadas en la administracion militar y en el ejército.

Cinco sacerdotes católicos, segun dice el Correo de los Estados-Unidos, han sido presos en el Missouri por no haber querido prestar juramento á la nueva constitucion de dicho Estado. Esta constitucion inspirada por el fanatismo presbiteriano prescribe una fórmula de juramento que el arzobispo católico de San Luis ha declarado contraria á la constitucion de los Estados-Unidos y á la libertad de conciencia. Si esta fórmula no se modifica, es inevitable la persecucion al clero católico que ya ha comenzado.

Los reyes de Portugal han sido recibidos por toda la familia real belga en Bruselas. El rey Leopoldo, que se encontraba en su castillo de Laeken, fué espresamente á la capital para recibir á los régios huéspedes.

La determinacion tomada por el gobierno austriaco para que anualmente se alistaran dos mil hombres en aquel imperio con destino á Méjico ha sido muy bien acogida por el gobierno francés y mejorado mucho las relaciones entre Francia y Austria.

Dicen de Viena que reina el mejor acuerdo entre el gobierno austriaco y los Estados secundarios de Alemania, siendo inexacto que estos busquen apoyo en Rusia contra la ambicion de las dos grandes potencias alemanas.

En el arsenal de Nápoles ha habido un incendio considerable, valuándose las pérdidas en 4,000,000 de rs. Durante los trabajos para apagarlo, ha sido herido de gravedad un coronel y quince bomberos, resultando además veintidos contusos.

El presidente de los Estados-Unidos ha amnistiado á mas de mil doscientos separatistas, la mayor parte propietarios ricos que tienen importancia política.

Tan diversamente se ha hablado del efectivo actual del ejército de los Estados-Unidos, que un periódico semi-oficial de Washington ha sido autorizado para publicar el guarismo exacto. El ejército no ha sido reducido á 43,000 hombres ni á 150,000 como se ha dicho, sino á 200,000, á saber: 130,000 soldados blancos y 70,000 de color.

(86) ciudad y escitaba mas la alegría que en todos los corazones reinaba. Del lado allá del rio, los bravos que poblaban su orilla, daban al aire sus cantos de triunfo, interin las mujeres, con fuerzas superiores á su sexo, arrastraban por el puente grandes maderos, á fin de facilitar por los arcos rotos el paso de los peones, en tanto que en vistoso panorama, largas filas de caballeria, que el reflejo del sol en sus arneses hacia parecer sierpes de plata, atravesaban por distintos puntos la llanura, en direccion al vado del Arenal (1).

Tiempo es ya de soltar la pluma: mis fuerzas no alcanzan á describir el aspecto de la ciudad al regreso de los valientes, que aun cuando no hubieran triunfado; su decision de salir á combatir tan numerosos enemigos seria bastante á inmortalizar sus nombres; ni hay palabras con que espresar el gozo de las madres al estrechar los hi-

(1) Desde entonces se llama vado del Arenal.

(87) jos que durante la noche y el fragor de la batalla, habian creído perdidos para siempre, ni el júbilo de D.ª Aldonza de Haro al ver justificados sus presentimientos, ni la satisfaccion del Adelantado al atravesar la ciudad rodeado de sus capitanes y seguido de su caballeria victoriosa, aclamado de la multitud que alombraba de flores las calles de su paso, y á quien el remordimiento de sus pasadas sospechas le hacia dar frenéticos vivas llamándolo libertador de Córdoba y restaurador de la cristiandad, (1) vivas que confundian, y júbilo que aumentaban, el alegre repicar de mil campanas lanzadas á vuelo en las cien torres de sus parroquias y conventos.

¡Solo la Santa Iglesia Catedral doblaba! Las campanas mayores de los cuatro frentes de su torre, con son acompasado y lento, rogaban á Dios por el descanso de los héroes que en

(1) Por esta gloriosa defensa llamó el Papa en una bula á D. Alonso el «restaurador de la cristiandad de España.»

(90) aquellos ilustres apellidos, cuya mayor parte ya no existe (1), cuando el doble de Cepa suena en vuestro oido, acordaos de que sin el pueblo, vuestros mayores, en vez de morir lidiando como buenos, hubieran perecido en el cadalso de los traidores. Y vosotros, honrados hijos del pueblo que hoy escucháis la Cepa con la sonrisa del orgullo herido, porque lo miráis como una vanidad de la nobleza, recordad á su sonido, que vuestros padres en dias en que por todas partes

(1) Efecto de esa ley que preside á la creacion, de que todo en ella debe perecer, la mayor parte de los apellidos que conquistaron la ciudad y la ennoblecieron con la gloria de sus brillantes hechos, se han extinguido en ella. Los Tafures, Moris, Meccas y otros ciento, son ya desconocidos. La generacion actual, segun las probabilidades del dia, verá estinguirse tambien en su recinto los Aguilares y los Córdoba, y en ella y la nacion los Hoces y los Argotes: á la venidera solo pasarán los Saavedras, Cabrerías y Gutierrez de los Rios, que en ella quizás se acabarán tambien. Mas tarde, el tiempo se encargará de borrar los nombres de los sepulcros y los apellidos de la historia.

(83) la retirada, única cosa que puede hacer ya su señoría.

—Los que aconsejan á su rey volver la espalda ante los traidores, son traidores tambien, Valenzuela. A mí, alférez, á mí con el pendon real de Castilla, que envuelto en sus pliegues es como debe morir D. Pedro.

—Y arrojando lejos de sí su hacha de armas teñida en sangre cordobesa, se deshebilló el yelmo que arrojó tambien: descabalgó, y cogiendo el estandarte real, adelantó hacia las gentes de Córdoba, que á una respetuosa distancia cercaba á aquel puñado de valientes. Los que tenia ante sí eran el Adelantado y los caballeros cordobeses, vasallos ya de su hermano, que á cada paso que el rey daba hacia ellos reacejar sus caballos.

—Traidores, les dijo cuando hubo partido la distancia. Vuestra conciencia os hace huir ante la bandera de la legitimidad; vuestro señor natural aun desarmado, os hace temblar, cobardes.

—Señor, dijo el Adelantado, los co-

Variedades.

AL ARCANGEL SAN RAFAEL.

DEDICADA A EL JOVEN Y NOTABLE POETA D. ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Musas, venid, el alma entusiasmada
 Por el brillante número que la inspira,
 Invoca vuestra ayuda regalada
 Para pulsar las cuerdas de mi lira.
 Venid, venid, hermanas celestiales,
 Y derramad riquísima armonía
 Para entonar cánticos eternos
 Al fuerte escudo de la patria mía.
 Levanta tú, mi Córdoba, la frente,
 Alza tu faz, bellísima sultana,
 Y añade a tu diadema fulgurante
 De un ángel la corona soberana.
 Glorioso Rafael, yo te saludo,
 Yo que te acato y fervida te adoro,
 Yo que en tu fé santísima no dudo
 Y que llena de amor por ti suspiro.
 Yo que pienso mirarte en los cendales
 Que vaporosos bordan el espacio,
 Perdido entre los coros virginales
 Del encantado y celestial palacio.
 Yo que miro lucir bajo tu planta
 De la luna los lánguidos desmayos,
 Y del cielo la luz con que brillanta
 De un sol de fuego los ardientes rayos.
 Yo que en las aguas del sereno río
 Miro la sombra de tus alas bellas,
 Tu grandeza en el piélago bravo,
 Tu mirada en las tímidas estrellas.
 Yo que te miro con la diestra mano
 Tendida sobre el golfo de esta tierra
 Arcángel de los orbes soberano,
 Fuente de amores que la dicha encierra.
 Viajero en este mundo peregrino
 Que con la ciencia y el poder caminas,
 De los cielos espíritu divino
 Que al cielo nuestros pasos encaminas.
 Brillante faro, que en la noche oscura
 Destacas luminosos tus fulgores,
 Antorcha rutilante de hermosura,
 Bálsamo que adormece los dolores.
 Aparición fantástica que un día
 En la mente de un hombre resbalaba,
 Delirios de su mente te creía
 Y arrobado en su afán te contemplaba;
 Pero batiendo las flotantes alas
 Al rededor del lecho de Roelas,
 Rico perfume de tu ser exhalas
 Y en los sueños del justo te revelas.
 «Yo, intérprete de Dios, bajo del cielo,
 Y envuelto en puras fulgurantes galas
 Me proclamo Custodio de este suelo
 A quien juro guardar bajo mis alas.»
 Esto hablastes, y en gasas de colores,
 Que raudales de luz iban vertiendo,
 Perdido del rey astro en los fulgores
 A la mansion celeste ibas subiendo.
 Y Córdoba triunfante en su victoria
 Se estremeció y palpita de alegría,
 Al alcanzar tan señalada gloria
 Por la mano de un Dios que nos la envía.
 Gracias, Señor, el pueblo en su abandono
 De fé ardorosa y de entusiasmo lleno
 Levanta hasta las gradas de tu trono
 La flor más bella que abrigó en su seno.
 La plegaria de un pecho que palpita
 Lleno de religión y de dulzura,
 La plegaria de un alma que se agita
 En los raudales de la fé más pura.
 Y tú, Arcángel de luz, que la victoria
 Concediste a esta tierra bendecida,
 Lleva mi alma al puerto de la gloria
 Lejos de las horrascas de la vida.
 Josefa Crespo y Castro.

A la imagen del Santo Custodio que corona la torre de la Catedral.
 SONETO.
 Miradlo allí lucir su gallardía,
 Desplegadas las alas, suelto el manto,
 Sometiendo su mano el sacrosanto
 Signo de redención y de alegría.
 El vela desde allí la férrea vía:

El guarda los caminos, y entretanto
 Aleja la epidemia, seca el llanto,
 Enfrena el huracán, y el rayo guía.
 Desde aquel trono, al pueblo protegido
 Con mano liberal siempre socorre,
 Y prodiga consuelo al afligido.
 Nuestra esperanza en él nunca se borra:
 Quien no ama a Rafael, ni aquí ha nacido,
 Ni sangre cordobesa por él corre.
 R. de Vida.

Gaceta.

—Gracias.—Como en su lugar verán nuestros lectores se ha dispuesto por la autoridad, según teníamos indicado, que no se permita la entrada del público en los cementerios en el próximo día de Todos Santos.
 —Lance.—Anteayer ha sido herido un hombre por otro en la calle de Montero, siendo capturado el agresor por el guardia municipal Antonio Pérez y retenido en el Galápagos. El herido fué conducido al hospital de Agudos. Mentira parece que hechos de esta clase tengan lugar a las doce del día en una calle pública.
 —El vigía.—Hoy nos recuerda la Iglesia—un antifido del cólera—en el escudo de un Ángel,—que es Medicina de Córdoba.
 —El Pretorio.—La antigua y pequeña ermita dedicada a Jesús en el Pretorio, y que a la entrada de los caminos de la sierra es objeto de grande y general devoción, se encuentra en muy mal estado, y según hemos oído se trata por varios devotos de edificar otra nueva en distinto lugar, con cuyo objeto se ha nombrado una comisión de nuestro municipio que deberá designar el sitio en que ha de levantarse. No nos parece muy fácil esta designación, y por lo tanto esperamos del buen tacto de esta comisión que sabrá hacer lo que mas convenga al culto y a los fieles. La nueva ermita parece que ha de ser mayor que la que se habrá de destruir.
 —Toretas.—La función que en la tarde de anteayer tuvo lugar en la plaza de toros fué sumamente divertida y agradable, siendo muy aplaudidos todos los aficionados que en ella tomaron parte. La concurrencia era grande a pesar de que amenazaba una lluvia respetable, que al fin vino a aguar la función, pues en dos ocasiones caían verdaderos torrentes. Ocupado el palco principal por las señoras de la presidencia, salió a recoger la llave del toril en un caballo ricamente enjaezado el señor Castañeira, y tras él la lucida cuadrilla que debía ejecutar la lidia. Colocado cada cual en su puesto y dada la señal oportuna, se abrió la puerta del toril, y se presentó el primer torote en la plaza, que apenas entraba a las suertes que le preparaban los picadores, y que avivado con los bien puestos pares se entregó a la muerte dada por el espada señor Tejera de una en regla. El segundo mas voluntarioso recibió varios puyazos de los mismos que picaron el anterior, y con sendos pares de los diestros fué muerto de una buena por el señor Rueda, que demostró el mismo aplomo y serenidad de otras ocasiones. El tercero, buen mozo y de mas libras que los anteriores, dió mucho juego en todas las suertes, y después de recibir varios excelentes puyazos y tres pares de frente que le regaló el señor Sanchez, con su celebrada limpieza y habilidad, fué muerto por este de una en su

sito descabellándolo a la primera vez, y demostrando a pesar de que la lluvia caía á torrentes que lo mismo sabe poner banderillas que matar toros. El cuarto, que también buscaba los bultos, recibió buenas varas y no pocos pares, presentándose á darle muerte el señor Losada á petición de algunos amigos y con gran contento de todos. Cuantos elogios lo hemos prodigado en otras ocasiones por su inteligencia y su rara habilidad, debemos repetirlos hoy, pues en la muerte de este toro hizo manifestación de su poderosa mano de muleta, y su excelente estocada fué otra mas que agregar á las que otras veces le hemos aplaudido. El bicho concluyó descabellado. Terminó la fiesta con un torote de gran porte, que cumplió bien, y del que, después de haber lucido sus brios los picadores aficionados, se encargó la gente del arte, muriendo á manos de un diestro. Bocanegra, que andaba al cuidado, no se resolvió á matarlo por cuestión de categoría. En resumen; las moñas muy lindas, los picadores bravos, los banderilleros valientes y acertados, los espadas inmejorables, y por eso todos recibieron muchos aplausos y no pocos dulces. Los toretes buenos, los encargados de caballos, toril, mulas, etc., cada cual cumpliendo bien, el público contento, y un chaparrón final, que como todo lo inesperado contribuyó al buen humor y á la diversión general. Que se repita.
 —Alcantarillas.—Sería muy conveniente que se tratara de estudiar un buen sistema de alcantarillado general de la población. Las ventajas higiénicas y de todas clases que podría reportar esta gran mejora no necesitamos ciertamente encarecerlas para que sean de todos conocidas.
 —Bien hecho.—Se ha acordado que las piedras que hoy tanto estorban en el paseo de los Tejares sean trasladadas á otro punto, cuyo costo se abonará por la parte penada en el litigio que sobre ellas hay pendiente. Nos parece acertada esta medida, con la que no volveremos á ver las enormes lagunas que hoy se forman en aquel lugar, y que facilitará la construcción de las casas inmediatas.
 —Mucho ruido.—El herido de resultados de la pendencia que el otro día dijimos había tenido lugar entre los dueños de dos aguaduchos, se encuentra en buen estado, por lo cual su competidor ha sido puesto en libertad.
 —Estado de Sevilla.—Sentimos mucho no poder dar hoy á nuestros lectores noticias tan favorables de aquella capital como en los días anteriores. Hé aquí primeramente lo que dice un diario del domingo:
 «No hay duda de que el tiempo está influyendo no solo en Sevilla, sino en las demás poblaciones donde a un hora el huésped asiático, para que este continúe estacionado. Las repetidas alteraciones de la atmósfera, ese paso del frío al calor, ha producido entre nosotros algunas mas defunciones. El mal había entrado en su periodo de descenso; pero el tiempo obra y se estaciona. En las provincias que, como la nuestra, no se hallan en el centro del Mediodía, la descomposición se está operando con mas rapidez.»
 Después hemos sabido que en el presidio se han presentado casos alarmantes por su número y que por el Gobernador se han tomado disposiciones para aislar el mal. De todos modos tengase en cuenta que anteayer y ayer

se exageraba en gran manera en esta ciudad el estado de Sevilla, el que si bien se ha agravado algo no es lo que se decía por acá. Las noticias de ayer son mucho mas satisfactorias.
 —De Madrid.—Tampoco son satisfactorias las noticias que recibimos de la capital de España. La enfermedad reinante se ha recrudecido, si bien se indicaba el descenso á última hora.
 —Conformes.—Se está arreglando el camino que dirige al Santuario de Scala-coeli y bien lo necesitaba. Nos parece muy bien que así se haga.
 —Lo celebramos.—Parece que á nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción D. Antonio Alcalde Valladares se le destina para un puesto en Ultramar con el sueldo de 50,000 rs. Nos alegramos de los ascensos de nuestro amigo.
 —Ausentes.—De un periódico de Madrid copiamos lo siguiente: «Para demostrar la necesidad absoluta de no exagerar la confianza, y sobre todo el no precipitar el regreso de los emigrados á Madrid y demás ciudades atacadas del cólera, diremos que el dueño y su esposa de la tienda de abanicos de la calle del Carmen, salieron de Madrid para Pinto en los días terribles del desarrollo cólerico. Creyendo pasado el peligro, anteayer regresaron á su casa, y ayer mañana los infelices estaban en el lugar del último descanso.»
 —Cuestión de carne.—La subida de la carne—en todas partes asusta,—y es que hay en el mundo cosas—que rabian de inoportunas.
 —Por si duele.—Sería muy conveniente mandar que en todas las estaciones de las líneas férreas, así grandes como pequeñas, hubiese un botiquin provisto de lo mas indispensable para socorrer en los primeros momentos cualquier accidente. Así se hace en otras partes y la razón dice cuán oportuna es esta medida que esperamos se ponga en práctica en todas las líneas andaluzas.
 —Pronósticos.—El Sr. Castillo (el Zaragozano), augura que para antes del 15 del próximo noviembre tendremos tormentas, grandes truenos y aun granizos. Se anticipa también á anunciar infaliblemente que en febrero y marzo del año entrante los huracanes acompañados de lluvias y nieves harán estragos en las costas; en cuyos dos meses advierte á los marinos deben estar muy prevenidos en todos los mares de Europa; especialmente del 4 al 10 y del 25 de febrero al 11 de marzo, así como del 15 al 25 de este mismo mes. Para abril señala como días que han de sentirse completamente fríos con granizadas, los 27, 28 y 29 seguidos de escarchas que causarán muchos daños en los viñedos. Y por último presagia para mayo fuertes frios con truenos, huracanes, lluvias y granizos, que espera se repitan en junio, en cuyo mes felizmente sucederá una fuerte revolución atmosférica en beneficio de las cosechas que serán excelentes.
 —Los perros rabiosos.—Con este epígrafe publica el Barón de Andilla la siguiente fabula, que encierra una gran verdad y que creemos agradará á nuestros lectores.
 «Cuentase que en Castilla—tuvieron cierta plaga en cierta villa,—que dejó funestísima memoria,—según he visto en una antigua historia.
 Por llanos y por cerros—vino una

inmensa multitud de perros—que al vecindario agobia,—por estar atacados del hidrofobia.—¡Qué terror y qué espanto! —En un principio no mordían tanto,—mas cuando lo creyeron oportuno—se exacerbaba la rabia de su diente,—y empezaban á mordiscos de repente.—Ricos y pobres, todos son iguales,—todos van á poblar los hospitales,—y en pos de rabiar tanto—se los llevan por fin al campo-santo.
 Había allí un alcalde de montería,—hombre de gran mollera,—y preparó espaciosos hospitales,—doctores, enfermeros,—ungüentos y brevajitos,—balsamos, trapos, hilas y vendajes.
 Con prevision tan sabia—no abandonaba al que tenía rabia.—Se gozaba el consuelo—de que un doctor de fama—les diera el pasaporte en buena cama;—mas las ilustres gentes y las toscas—como chinchas morían, como moscas.—¡Qué es esto! exclamó un día el buen alcalde,—¡cómo tantas medidas son en valde!—¡la villa, si esto dura, se despuebla!—Porque en tus ojos tienes una niebla,—dijo un rudo paleta,—¿no conoces que fuera muy discreto—que á mas de esas medidas,—que estoy muy lejos de tener por yerros,—procuraras matar antes los perros?
 La dirección de Sanidad de España—tendrá tal vez mi cuento por patraña;—y puede que lo sea,—mas tal vez conviene que lo lea.—No bastan para el cólera hospitales,—no basta se proscriban los melones,—ni el llamar á los muertos comilones,—ni el ocultar las penas capitales,—si han de cortarse tan horribles males;—pues está el enemigo en el ambiente,—purifícalo del aire la corriente;—al insecto del Ganges cruda guerra,—si no de luto cubrirá la tierra.—Si se incuba y callais ¡mal! ¡muy mal! —mientras se esté incubando ¡pal! ¡pal!»
 —Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz. Despacho telegráfico oficial. Gibraltar 20 de Octubre de 1865 á las 7 y 20 de la noche. El cónsul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz. El descenso de la epidemia se sostiene de un modo consolador y el espíritu de la población se fortalece.
 —Recuerdos.—El Domingo fué el aniversario de la muerte del gran pintor Zurbarán en 1662 y ayer el del nacimiento del célebre orador sagrado Bossuet en 1627.
 —Estancadas.—Se ha publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia el leguario adjunto al pliego de condiciones para la contratación de conducciones de tabaco y papel del timbre del Estado.
 —Mal color.—En Sevilla se han tomado grandes precauciones para evitar la entrada en el río de buques procedentes de los puertos infestados con la fiebre amarilla. En este asunto toda vigilancia es poca. En cuanto al incendio de la goleta inglesa de Cardiff que anteayer nos ocupamos, parece que habiendo visto que estaba incendiado gran parte del carbon que componía su cargamento, fué preciso llevarla al sitio llamado Punta de los Remedios, donde se barrenó, sumergiéndola para apagar el incendio.
 —Pensamientos de un calvo.—La vida del hombre se divide solamente en dos épocas, á saber: 1.ª La de la esperanza—en que se peina el cabello hácia atrás. 2.ª La del desencanto—en que se lo peina hácia adelante.

(84)
 bardes han derrotado á los granadinos y puesto á su señoría en ese trance: la tiranía quita á los pueblos la obligación de obedecer al rey; pero para los nobles siempre es sagrada la persona del monarca.—Cordobeses, añadió, á la ciudad á toda rienda.
 Y las masas de caballería victoriosas, aterradas ante la idea de un regicidio que no justificaba la resistencia, volvieron la espalda y á todo escape se perdieron en la nube de polvo que dejaron tras sí.
 D. Pedro mandó recoger su yelmo y acercarse su caballo; entregó la bandera á su alférez, y tético y sombrío, rodeado de su reducida escolta, tomó el camino de Sevilla. Cuando hubo llegado á la cumbre del último Viso, volvió el caballo y contempló un momento la ciudad que iluminaba ya un sol radiante.
 —¡Córdoba! ¡Córdoba! ¡maldita seas! dijo con ruego acento: día llegará en que vuelva sobre tí, arrase tus murallas y mande arar el sitio que ocu-

(89)
 todo lo verdaderamente grande, transmitirá á las generaciones futuras ese recuerdo, como lo ha hecho llegar hasta nosotros, porque lo que ella toca lo santifica y no perece.
 Vosotros, nobles descendientes de que á todos los descendientes de Pedro Carrillo, á quien tenían por pariente, se les «añera con el doble de cuatro campanas» el cabilo acordó que en lo sucesivo gozasen de este privilegio todos los descendientes de la cepa, aun cuando vinieran por hembra, siendo su único justificante la declaración ante el Dean de los interesados que, con juramento testifiquen, mandando se diera testimonio á los interesados de esta determinación.
 Apesar de que las primeras familias de Córdoba miraban siempre como uno de sus mayores timbres la distinción de este doble, ha sido tal su abandono, que el testimonio de su concesión no se encuentra en ninguno de sus archivos, y la fatalidad ha hecho que hasta en el de la Santa Iglesia falte el principio del cuaderno en que están las ordenanzas de la Cepa. Mayor abandono aun han tenido los descendientes del Adelantado, que en 1771, por no hacer una pequeña obra, dejaron perder el patronato de la capilla de la Cepa, que para su enterramiento y por esta misma defensa había obtenido D. Alonso

(88)
 aquella noche habían perecido. ¡Y han pasado ya cinco siglos, y aun doblan cada vez que baja al sepulcro un descendiente de los denodados jefes, que en 1368 despertando en el pueblo el odio á la tiranía, salieron al campo de la Verdad á defender su religión y libertades!
 ¡Córdoba, patria mía! no olvides, no, tu noble historia! (1) el doble de Cepa no es un privilegio de tus conquistadores.
 El es el cumplimiento de la promesa del Obispo D. Andrés Pérez Navarro, sancionada seis meses después en un solemne acuerdo de su cabilo (2). La Iglesia, depositaria fiel de

(85)
 pan hoy tus edificios. Y vosotros, Córdoba, Argotes, Hoces y Meclas, raza de traidores, la maza de Juan Diente, la cuchilla de Pero Chiclana, ejecutor de mi justicia, darán cuenta de vuestras cabezas.
 ¡Rey valiente y sin ventura! Escrito estaba que tus proyectos de venganza no se verían cumplidos, y que la resistencia de Córdoba, dando ejemplo á los demás pueblos, atraería sobre tí la desgracia de Montiel y una muerte tan indigna de tu hidalguía.
 IX.
 A la noche que con tan mal éxito hemos querido pintar, siguió una mañana, que con decir que era de Mayo, está descrita.
 Un sol brillante, como lo es siempre el sol de Andalucía, inundaba de luz la

—Caso raro.—El día 26 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de Madrid la vista de una causa seguida contra el alcalde de un pueblo de aquella provincia, que puso preso á un individuo por el solo hecho de haberse negado á bailar con una hija de aquel en la fiesta anual del pueblo. El caso es original en extremo.

Administración del Matadero y carnicerías.—Semana del 12 de Octubre de 1865. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Reses degolladas.	Su peso.
65 cabezas de ganado vacuno.	9,324
398 id. de lanar y cabrio.	4,778 1/2
Total consumo.	14,102 1/2
Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.	
Existencia á fin de la semana anterior.	6,340 7
Suplemento hecho en la presente.	328 21
Existencia que resulta para la entrante.	6,011 20

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado opuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administración. Córdoba 20 de Octubre de 1865.—El administrador, Francisco Serrano.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 25 de Noviembre de 1865, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano don Rafael Enriquez, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE CORDOBA.—Finca urbana.—Menor cuantía.—Núm. 4 de inventario y 1.º de permutación. Una casa en esta ciudad, en la calle del Aceituno, núm. 9 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo de la Catedral de la misma, arrendada á Nicolás Gonzalez en 65 escudos 500 milésimas. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con la calle del Aceituno, por la izquierda idem con casa número 12 de don José Campins, con la número 10 del Estado y con un huerto número 8 de Antonio Gimenez, y por la espalda con las números 7 de don Rafael de Martos y 17 de don Antonio Fuentes: contiene en planta baja portal, seis salas, galerías, patio con pozo y pila, cocina, caballería, un cuarto y corral, y en principal galerías, cinco salas, una de ellas ruinoso el tejado y un cuarto: está formada sobre 859 varas, equivalentes á 600 metros 21 centímetros: ha sido capitalizada por los 65 escudos 500 milésimas de renta anual en 1179 escudos y tasa la en 1433 escudos 900 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 16 de inventario y 4 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle de Pimenteras ó Frias, núm. 36 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo de Santiago de la misma, arrendada á Antonia de Fuentes en 38 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa número 38 de don Ambrosio Crespo, por la izquierda idem con la calleja del Santísimo, y por la espalda con un huerto núm. 18 de don Juan Vilar y con la casa principal del Sr. Marqués de Benamejí: contiene en planta baja portal, tres salas, un cuarto, patio con puerta á la calleja del Santísimo, dos cocinas, pozo, pila y corral, y en principal galerías, tres salas y un cuarto: está formada sobre 580 varas, equivalentes á 405 metros 25 centímetros: ha sido capitalizada por los 38 escudos de renta anual en 684 escudos y tasada en 1012 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 22 de inventario y 7 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de Juan Tocino, núm. 11 moderno, procedente de la Cofradía del Resucitado y Animas de Santa Marina de la misma, arrendada á Francisco Bejarano Muñoz en 27 escudos 500 milésimas. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa número 9 del Estado, por la izquierda idem con un huerto número 6 del señor Marqués de Valdefflores, y por la espalda con citado huerto: contiene en planta baja un patio ó huerto con dos higueras y dos granados, pozo de medianería con la citada casa núm. 9, pila para lavar, un cuarto y cocina, y en principal un cuarto: está formada sobre 322 varas, equivalentes á 224 metros 99 centímetros: ha sido tasada en 448 escudos 200 milésimas y capitalizada por los 27 escudos 500 milésimas de renta anual en 495 escudos, tipo para la subasta.

Número 36 de inventario y 11 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle del Verdugo, núm. 14 moderno, pro-

cedente de la Cofradía del Santísimo y Animas de San Lorenzo de la misma, arrendada á Diego Rivera en 12 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 19 de don José Ballesteros, por la izquierda id. con la número 15 de don Juan Barrios y por la espalda con la citada núm. 19: contiene en planta baja portal, una sala, patio, pozo de medianería con las citadas números 45 y 19, pila para lavar y cocina sin cubrimiento, y en principal una sala; está formada sobre 99 varas, equivalentes á 69 metros 17 centímetros: ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual en 216 escudos y tasada en 367 escudos, tipo para la subasta.

Número 38 de inventario y 23 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 7 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Antonio Muñoz en 10 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa número 5 de don Rafael Vazquez, por la izquierda idem con la número 9 del Estado y por la espalda con la número 8 de don Francisco Martos: contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, dos salas, cocina y corral, y en principal dos salas; está formada sobre 362 varas, equivalentes á 252 metros 94 centímetros: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual en 180 escudos y tasada en 419 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 43 de inventario y 15 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de Juan Tocino, número 9 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Cristóbal de Castro en 17 escudos 600 milésimas. Su fachada mira á S.; linda por la derecha saliendo con casa número 7 de don Francisco Lozano, por la izquierda idem con la calle de Juan Tocino y por la espalda con casa núm. 11 del Estado: contiene en planta baja patio á la entrada y pozo de medianería con la citada número 11, pila para lavar, galerías, dos salas, cocina, y dos corrales: está formada sobre 283 varas, equivalentes á 197 metros 74 centímetros: ha sido capitalizada por los 17 escudos 600 milésimas de renta anual en 316 escudos 800 milésimas y tasada en 446 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 47 de inventario y 19 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle de Juan Palo, núm. 10 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Isidoro Martinez en 23 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 de Doña Maria Gomez, por la izquierda id. con la número 8 de D. Juan Barrios, y por la espalda con la citada núm. 8: contiene en planta baja portal, galería, dos salas, patio, pozo de medianería con la citada núm. 8, pila para lavar, cocina y corral, y en principal galería y una sala; está formada sobre 181 varas, equivalentes á 126 metros 47 centímetros: ha sido capitalizada por los 23 escudos de renta anual en 414 escudos y tasada en 584 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 50 de inventario y 21 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de Anquedá, núm. 4 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo y de Caracuel en San Juan de la misma, arrendada á Francisco Castro en 12 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con un huerto núm. 6 de la Excmo. Sra. Duquesa de Almodovar, por la izquierda id. con otro huerto núm. 2 de Leonor Naranjo, y por la espalda con citado huerto núm. 6: contiene en planta baja un patio ó huerto con 15 granados y una higuera, pozo, pila y un pilón, dos salas y un cuarto, cocina ruinoso y corral: está formada sobre 1016 varas, equivalentes á 709 metros 91 centímetros, ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual en 216 escudos y tasada en 548 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 53 de inventario y 24 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Zamorano, núm. 12 moderno, de la anterior procedencia, sin arrendar. Su fachada mira á S.; linda por la derecha saliendo con casas números 90 y 92 de D. Rafael Coronado, por la izquierda id. con la núm. 14 de D. Diego Cobos y por la espalda con la citada núm. 14: contiene en planta baja patio á la entrada, galerías, tres salas, patio interior, apartado con pozos y pila, cocina, caballería y corral, y en principal galerías y tres salas: está formada sobre 527 varas, equivalentes á 368 metros 23 centímetros: ha sido capitalizada por los 20 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 360 escudos y tasada en 586 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 60 de inventario y 28 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle de la Humosa, núm. 8 moderno, procedente de la Cofradía de Ntra. Señora del Milagro y Veracruz de San Francisco, arrendada á Josefa Mármol en 20 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 de Mateo Hidalgo, por la izquierda id. con la núm. 6 del Estado y por la espalda con la núm. 7 de los he-

rederos de D. Vicente Aguilar: contiene en planta baja portal, galería, una sala, un cuarto, patio con pozo y pila, cocina, una pequeña despensa y corral, y en principal galería y una sala: está formada sobre 193 varas, equivalentes á 133 metros 35 centímetros: ha sido capitalizada por los 20 escudos de renta anual en 360 escudos y tasada en 586 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 73 de inventario y 34 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Alvar Rodriguez, núm. 16 moderno, procedente de la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias en San Agustín, arrendada á Mateo Cuelo en 26 escudos 500 milésimas. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 44 del Estado, por la izquierda id. con la núm. 14 de don Juan del Pino, y por la espalda con la citada núm. 14: contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, tres salas, cocina y corral, y en principal galería y dos salas: está formada sobre 292 varas, equivalentes á 204 metros 3 centímetros: ha sido capitalizada por los 26 escudos 500 milésimas de renta anual en 477 escudos y tasada en 658 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 81 de inventario y 39 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle de las Humosas, núm. 16 moderno, procedente de la Cofradía de Animas y San Nicolás de Manuelino en San Agustín, arrendada á Manuel Moyano en 10 escudos. Su fachada mira al Norte; linda por la derecha saliendo con casa núm. 1.º de Rafael Lubian, por la izquierda id. con la núm. 14 de D. Rafael Garcia, y por la espalda con la número 15 de D. Antonio Perez: contiene en planta baja portal, dos salas, dos cuartos, cocina sin cubrimiento, pozo inutilizado por ruinoso, pila para lavar y corral, y en principal galería, una sala y un cuarto: está formada sobre 242 varas, equivalentes á 169 metros 9 centímetros: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual en 180 escudos y tasada en 432 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 82 de inventario y 40 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle del Hornillo, núm. 7 moderno, de la anterior procedencia, arrendada á Manuel Moyano en 12 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 18 de D. Ambrosio Crespo, por la izquierda id. con la número 9 del Estado, y por la espalda con la citada núm. 18: contiene en planta baja portal, pozo y pila, patio, una sala, un cuarto, cocina y corral, y en principal dos salas: está formada sobre 185 varas equivalentes á 129 metros 26 centímetros: ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual en 216 escudos y tasada en 481 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 83 de inventario y 41 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle del Hornillo, núm. 9 moderno, de la anterior procedencia, arrendada á José Enriquez en 12 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 7 del Estado, por la izquierda idem con la calle del Hornillo y por la espalda con casa número 18 de D. Ambrosio Crespo: contiene en planta baja patio á la entrada con pozo y pila, una sala y un cuarto comunicados, otra sala, cocina y corral: está formada sobre 241 varas, equivalentes á 168 metros 39 centímetros: ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual en 216 escudos y tasada en 416 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 84 de inventario y 42 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Costanillas, núm. 83 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo y Animas de San Nicolás, arrendada á Ana Rodriguez en 10 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 81 de D. Juan Aguado, por la izquierda id. con la casa número 85 de D. Francisco Lozano, y por la espalda con la citada núm. 81: contiene en planta baja patio á la entrada, pozo de medianería con la citada núm. 81, pila para lavar, una sala y corral, y en principal una sala: está formada sobre 126 varas equivalentes á 88 metros 4 centímetros: ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual en 180 escudos y tasada en 406 escudos. 900 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 96 de inventario y 49 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Arriba, número 69 moderno, procedente de la Venerable orden III de San Francisco de la misma, arrendada á Dolores Molina en 22 escudos. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con calle de las Nieves, por la izquierda id. con casa número 71 de D. José Ravé y con otra núm. 1.º de D. José Castillo, y por la espalda con un huerto de D. Miguel Cabrera: contiene en planta baja portal, dos salas y un cuarto, caballería, corral con pozo y pila, y en principal dos salas: está formada sobre 312 varas, equivalentes á 252 metros 94 centímetros: ha sido capitalizada por los 22 escudos de renta anual en 396 escudos y tasada en 576 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 98 de inventario y 51 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de los Moriscos, núm. 5 moderno, de la anterior procedencia, arrendada á Rafael Morales en 25 escudos 200 milésimas. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 3 de doña Catalina Mesones, por la izquierda id. con la número 7 que administra D. Andrés Lasso, y por la espalda con la núm. 3 en la calleja de Vera, del Estado: contiene en planta baja portal, ballería, patio con pozo y pila, galerías, dos salas, cocina y corral, y en principal galerías, tres salas y un cuarto: está formada sobre 275 varas, equivalentes á 192 metros 15 centímetros: ha sido capitalizada por los 25 escudos 200 milésimas de renta anual en 453 escudos 600 milésimas y tasada en 832 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 107 de inventario y 55 de permutación. Otra casa en esta ciudad, número 7 moderno, calle de las Roelas, procedente de la ilustre Confraternidad de San Rafael de la misma, arrendada á D. José Carpio en 30 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 5 de D. Mariano Jimenez, por la izquierda id. con la ermita de S. Rafael y por la espalda con casa número 6 de D. Mariano Barroso: contiene en planta baja portal, galería, un cuarto, patio, apartado con pila para lavar, cocina con pozo de medianería con la citada núm. 5, despensa y corral, y en principal dos salas: está formada sobre 152 varas, equivalentes á 106 metros 20 centímetros: ha sido capitalizada por los 30 escudos de renta anual en 540 escudos, y tasada en 638 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 114 de inventario y 59 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Abejar, núm. 23 moderno, procedente de la Cofradía del Rosario de la Ajerquia, arrendada á Josefa Tejero Lopez en 8 escudos. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa número 21 del Estado, por la izquierda id. con un huerto núm. 25 de D. José Jundiguito y por la espalda con otra número 1.º de D. Rafael de Martos: contiene en planta baja portal, dos salas, patio y cocina, y en principal una sala y un cuarto: está formada sobre 233 varas, equivalentes á 162 metros 83 centímetros: ha sido capitalizada por los 8 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 144 escudos y tasada en 369 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 141 de inventario y 72 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Postera, en el Alcázar viejo, número 13 moderno, procedente de la Cofradía del Dulce nombre de Jesus de la misma; está sin arrendar. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 11 de D. Antonio Leon, por la izquierda id. con la núm. 15 de D. Ambrosio Crespo y por la espalda con la huerta nombrada del Alcázar, de los herederos de D. José Maria Conde: contiene en planta baja patio á la entrada, dos salas, cocina, pozo de medianería con a citada núm. 11, pila para lavar, caballería y corral, y en principal una sala: está formada sobre 354 varas, equivalentes á 247 metros 35 centímetros: ha sido capitalizada por los 30 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 540 escudos y tasada en 614 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 483 de inventario y 337 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de la Feria, núm. 79 moderno, procedente de la fábrica Catedral de la misma, arrendada á Rafael Cruz en 35 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 77 de D. Bonifacio Gallegos, por la izquierda id. con la número 81 de José Murillo y por la espalda con la huerta de San Francisco de dicho señor Gallegos: contiene en planta baja portal y un cuarto, en principal galería y una sala, y en piso segundo cocina y otra sala: está formada sobre 59 varas, equivalentes á 41 metros 22 centímetros: ha sido capitalizada por los 35 escudos de renta anual en 630 escudos y tasada en 791 escudos, tipo para la subasta.

Las puertas mamparas y de cristales y las tinajas que existen en esta casa, pertenecen al inquilino, según informe del mismo.

Núm. 586 de inventario y 422 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la plazuela calle de Montemayor, número 3 moderno, procedente de la capilla de S. Acacio de la misma, arrendada á Rafael Alvarez en 25 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 1.º de D. Antonio Gil, por la izquierda id. con la núm. 5 de D. Mariano Guevara y por la espalda con otra núm. 3 del Estado: contiene en planta baja portal, galería, dos cuartos, patio y pila para lavar, cocina y puerta de comunicación para tomar el agua del pozo de la citada casa núm. 3 siempre que la necesiten, y en principal una sala: está formada sobre 88 varas, equivalentes á 61 metros 48 centímetros: ha sido capitalizada por los 25 escudos de renta anual en 450 escudos y tasada en 538 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 594 de inventario y 428 de per-

mutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle Tinto de San Miguel, número 14 moderno, procedente de la capilla de San Antonio de la misma, arrendada á Casimiro Alvarez en 44 escudos. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 16, que administra don Fernando Requena, por la izquierda id. con la calleja del Guifán, y por la espalda con la casa núm. 12 del Estado: contiene en planta baja portal, galerías, patio con pozo y dos pilas, dos salas, un cuarto, cocina en alberca y corral, y en principal galerías y tres salas: está formada sobre 307 varas, equivalentes á 211 metros 51 centímetros: ha sido capitalizada por los 44 escudos de renta anual en 792 escudos y tasada en 1028 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 597 de inventario y 431 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle Madera Alta, núm. 8 moderno, de la anterior procedencia, arrendada á Francisco Rodriguez en 50 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 de D. José Lopez, por la izquierda id. con la núm. 6 de D. José Garcia y por la espalda con la muralla de la ciudad: contiene en planta baja dos portales con puertas á la fachada, galerías, cuatro salas, un cuarto, patio, cocina, otro patio de luces con pozo, tres pilas y corral, y en principal cuatro salas y dos cuartos: está formada sobre 607 varas, equivalentes á 424 metros 13 centímetros: ha sido capitalizada por los 50 escudos de renta anual en 900 escudos, y tasada en 1289 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 600 de inventario y 434 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle Pescadería ó Carrera del Pueblo, núm. 34 moderno, procedente de la capilla de Sta. Inés de la misma, arrendada á Rafael Luque, en 24 escudos. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 36 de Francisco Zurita, por la izquierda id. con la plazuela y por la espalda con la núm. 32 de D. Rafael Terroba: contiene en planta baja portal con pozo de medianería con la citada casa núm. 32, y pila para lavar, en principal una sala y en piso 2.º cocina: está formada sobre 251 varas, equivalentes á 17 metros 46 centímetros: ha sido capitalizada por los 24 escudos de renta anual en 432 escudos y tasada en 589 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas. Córdoba 17 de Octubre de 1865.—El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento del Sr. S. Rafael.
—Séñor día del jubileo extraordinario que la ilustre confraternidad de Sres. Curas celebra en la iglesia de San Pedro, en cumplimiento de una memoria.
—En la Iglesia de S. Rafael se celebrará hoy á las nueve y media la solemne fiesta anual por la hermandad del Santo Arcángel, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.
—Primer día de novena de S. Rafael en su Iglesia, á las oraciones, sin sermón.
—Cuarto día de novena de rogativa á los Santos Mártires, costada por su hermandad, en la iglesia de S. Pedro, á las oraciones.

—Ultimo día de novena de Nuestra Arcángel Custodio Señor San Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por los hermanos difuntos de dicha hermandad, recibirán el estipendio de 6 reales.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Función para hoy.
A ruegos de muchas personas que admiran cada vez mas los difíciles trabajos de la compañía de acrobatas, y muy singularmente los de su director don Tomás Teresa, volverán á dar otra función que será la última indefectiblemente, en esta noche, presentando las snerias mas aplaudidas y peligrosas de su repertorio. La compañía dramática pondrá en escena el bien escrito drama en verso de don Tomás R. Rubi, muchos años há no representado en este teatro. 4 actos, titulado: *Bandera negra*.
A las 8.
EDITOR RESPONSABLE: D. José Martínez.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

